

MIGRACIÓN LEGAL EN ESTADOS UNIDOS: ACTITUDES DE LOS MIGRANTES DE ORIGEN LATINO EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS Y REPATRIACIONES A MEXICANOS DURANTE EL PERIODO 1995-2017¹

LEGAL MIGRATION IN THE UNITED STATES: ATTITUDES OF LATIN-AMERICAN MIGRANTS IN THE CONTEXT OF IMMIGRATION POLICIES AND REPATRIATIONS OF MEXICANS DURING THE PERIOD 1995-2017

Msc. Orlando Vega Quesada
orlando.vega@ucr.ac.cr

Costarricense. Licenciado en Ciencias Políticas, Magíster en Población y Salud, ambos por la Universidad de Costa Rica (UCR). Actualmente Doctorante del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica. Docente en la Escuela de Ciencias Políticas de la UCR y Profesional en Telecomunicaciones en el Departamento de Política Pública del Viceministerio de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).

Recibido 30/01/2018 – Aceptado 05/02/2018

RESUMEN

El presente artículo establece un perfil de las actitudes de los migrantes de origen latino hacia los efectos positivos de la migración legal por medio de un modelo de regresión logística a partir de los datos de la encuesta aplicada en el año 2013 por el PEW Research Center a la comunidad hispana y latina. El perfil se construye en el marco de la integración desarrollada por Estados Unidos y México, no únicamente desde el vínculo económico, sino que además se

¹ El autor desea agradecer los comentarios y observaciones que el Dr. Constantino Urcuyo realizó a una versión preliminar del presente artículo. No obstante, cualquier error u omisión que se encuentre en el texto es de exclusiva responsabilidad del autor.

contemplan las políticas migratorias y los procesos de repatriación de mexicanos. Dichas interacciones con llevan a comprender que se trata de un fenómeno de alta complejidad, que responde a características que evolucionan a través del tiempo y ponen en desafío constante las relaciones bilaterales.

Palabras claves: Estados Unidos, México, políticas de migración, repatriaciones, PEW Research.

ABSTRACT

This paper make a profile of the attitudes of migrants of Latin-American origin regarding the positive effects of legal migration through a logistic regression model based on data from the survey applied in 2013 by the PEW Research Center to the Hispanic and Latino community. The profile is built within the framework of the integration developed by the United States and Mexico, not only from the economic link, also includes migratory policies and repatriation processes for Mexicans. These interactions lead us to understand that it is a phenomenon of high complexity, which responds to characteristics that change over time and put bilateral relations in constant challenge.

Keywords: United States, Mexico, immigration policies, repatriations, PEW Research.

INTRODUCCIÓN

La relación de integración entre México y Estados Unidos desde la perspectiva migratoria va más allá de los controles que se establecen en sus 3.200 kilómetros de frontera que comparten (El País, 2017). En términos de población las estimaciones cuantifican en al menos 5.7 millones los indocumentados de origen mexicano se encuentran viviendo en Estados Unidos al 2016 (Forbes, 2016). En ese sentido, los asuntos migratorios conllevan una serie desafíos no únicamente de naturaleza interna para cada uno de los países, sino que lo convierten en un tema de gran relevancia para la región en la que se encuentran.

Como lo señalaba Kissinger “los nuevos métodos de acceso y comunicación de información unen a las regiones como nunca antes y proyectan globalmente los acontecimientos” (2016, p. 14), en ese sentido, al ser Estados Unidos un actor determinante dentro de la agenda mundial, el tema migratorio es de gran relevancia, debido a la resonancia que pueda tener en otras regiones en el desarrollo de procesos similares.

Se debe de tener presente que los procesos de migración desde México hacia Estados Unidos ha resultado ser un proceso cambiante. El perfil de las personas que migran ha tenido su evolución, el cual quizás hasta la década de los años setenta se enmarcaba dentro una migración principalmente de hombres jóvenes, proveniente de zona rural y tenía como principal componente de distinción el trabajo de carácter agrícola y temporal (Gómez de León y Tuirán, 2000, p. 20).

La evolución del perfil del migrante mexicano hacia Estados Unidos contempla cambios en el origen de procedencia, destacando una mayor presencia de migrantes de zonas urbanas y una diversificación de los flujos migratorios según las regiones de México. Adicionalmente, los cambios se manifiestan en la ocupación de los migrantes y en el establecimiento de estancias cada vez mayores, hasta incluso el establecer su residencia en dicho país. (Gómez de León y Tuirán, 2000, p. 20-21).

Al tener presente los factores que inciden históricamente en la migración siguiendo a Tuirán, Partida y Ávila (2000) se pueden establecer tres principales grupos, el primero de ellos, vinculado a la oferta y expulsión de la fuerza de trabajo, en segundo lugar asociados con la demanda y atracción y por último a los factores sociales que tienen los migrantes con las familias (p. 31).

Teniendo presente los factores de oferta y demanda de trabajo como uno de los detonantes de la migración: el artículo explora la vinculación económica que tienen ambos países por medio de su balanza comercial. Se toma como punto de referencia la vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, así como la evolución que han tenido las remesas provenientes desde los Estados Unidos, para el último cuatrienio.

Desde las políticas públicas el artículo reseña las principales acciones y acuerdos migratorios girados desde 1995 al 2017 en los Estados Unidos, dichas acciones deben de verse a la luz de la alternancia en la administración federal entre el Partido Demócrata (1993-2001, 2009-2017) y Partido Republicano (2001-2009 y 2017-2021). Adicionalmente, se complementa con la cifras de repatriación de mexicanos provenientes desde Estados Unidos² la cual a partir del año 2007 presenta un comportamiento de disminución (Chiquiar y Salcedo (2013, p. 18).

² Se utilizan los datos de la Secretaría de Gobernación de México y el Índice de Desarrollo Humano para el año 2015 para las entidades federativas de México con el objetivo de contextualizar las cifras en relación a las ciudades de orígenes que tienen los repatriados

Por último, desde una visión integral se reseñan las posiciones desarrolladas por las autoridades mexicanas ante el fenómeno de la emigración por parte de sus ciudadanos el cual para el caso México deben de analizarse también a la luz de la alternancia en la administración federal entre el Partido Revolucionario Institucional (1994-2000, 2012-2018) y el Partido Acción Nacional (2000-2012), siendo la primera vez que se desarrolla la alternancia en más de 70 años en dicho país. (Figuroa, 2015).

La propuesta de investigación además contiene la dimensión cuantitativa con los datos de la encuesta aplicada en el año 2013 por el PEW Research Center a la comunidad hispana y latina para el desarrollo del modelo de regresión, que busca construir un perfil de las características y actitudes de los latinos que inciden en la determinación de un impacto positivo en los procesos de migración legal. Con los resultados obtenidos se espera dar una mayor comprensión al proceso de integración entre ambos países desde la perspectiva migratoria, que resulta de antemano sumamente compleja debido a la combinación de múltiples variables que inciden dentro de estos procesos tanto de manera bilateral como interna.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA RELACIÓN BILATERAL DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA

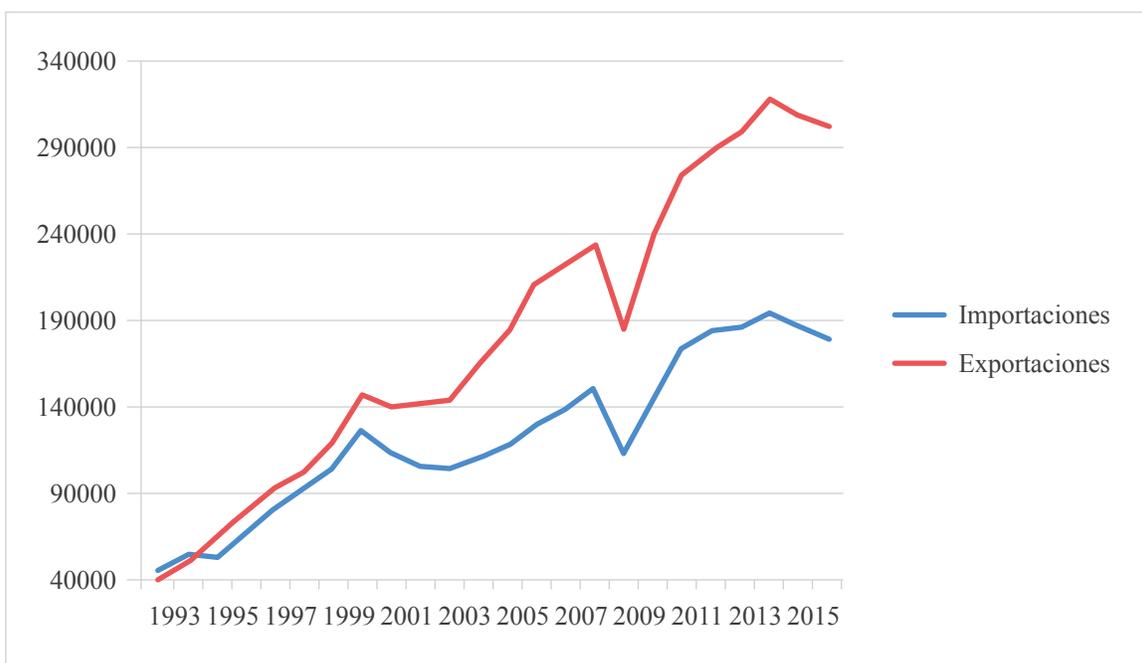
La relación entre México y Estados Unidos debe de comprenderse más allá del vínculo de una frontera y los desafíos que esto conlleva para ambos. En ese sentido, hay una necesidad del desarrollo de canales de cooperación permanentes que permitan no solamente la gestión eficiente de los asuntos propios de ser países vecinos; Sino que además es necesario superar la visión de que se trata de una relación de una direccionalidad, en donde uno solo es el ganador y generador de oportunidades, mientras el otro es el responsable de las problemáticas.

Al analizar el componente comercial entre México y Estados Unidos, se logra determinar (**GRÁFICO 1**) que la relación comercial resulta ser favorable para México en términos de balanza comercial, ya que exporta más hacia Estados Unidos de lo que importa desde ese país. Es importante destacar que desde la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, vigente desde el año 1994, resultó ser el primer y último año en que la relación comercial resultó negativa para México (Grande, 2017).

Es importante señalar que la relación comercial presenta un vínculo creciente para ambos rubros en todos los años en análisis. No obstante, se observa un incremento en la brecha entre los montos de exportaciones e importaciones a

partir del año 2000. Existiendo para el periodo analizado dos disminuciones en los montos, el primero de ellos para el periodo 2002 vinculado a las crisis denominada como del Internet (Dabat, 2009) y para el año 2009, vinculado a la crisis financiera del 2008 (BBC, 2011).

Gráfico 1. Exportaciones e Importaciones entre México y Estados Unidos, en miles de millones de dólares, 1993-2016



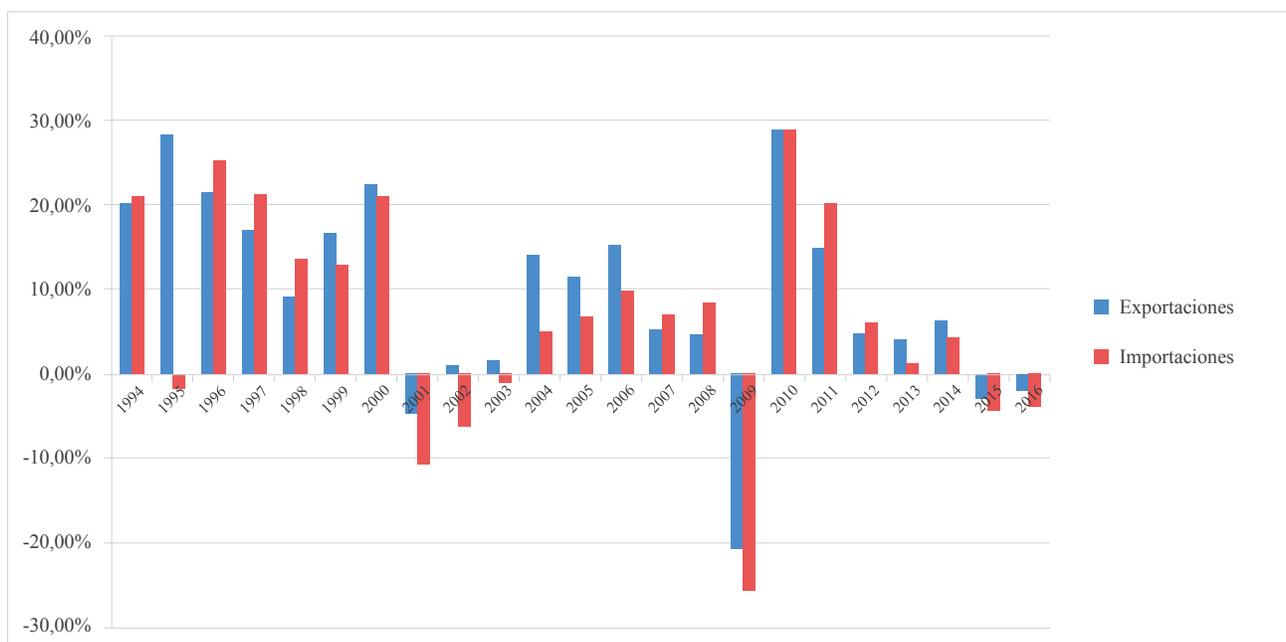
Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos de la Secretaría de Economía del Gobierno de México.

La relación comercial entre ambos países presentan tasas de crecimiento interanuales, las cuales en promedio las exportaciones crecieron un 9,49% y las importaciones un 6,96% (**GRÁFICO 2**), siendo el año 2010 el de mayor incremento tanto para las exportaciones e importaciones después de la contracción del año 2009 como producto de los efectos generados por la crisis financiera.

La balanza comercial entre ambos países, resulta ser en el contexto de los procesos migratorios, una relación intensa, la cual se ha ido incrementado a través de los años entre ambos países. En ese sentido, tomando en consideración que entre los factores que explican la migración, se encuentran los componentes de oferta y

demanda laboral, la generación de eventuales políticas, que resulten restrictivas al flujo comercial tendrían reflejo dentro de las dinámicas migratorias, las cuales implicaría el desarrollo de nuevos desafíos dentro los esquemas de coordinación y cooperación de ambos países.

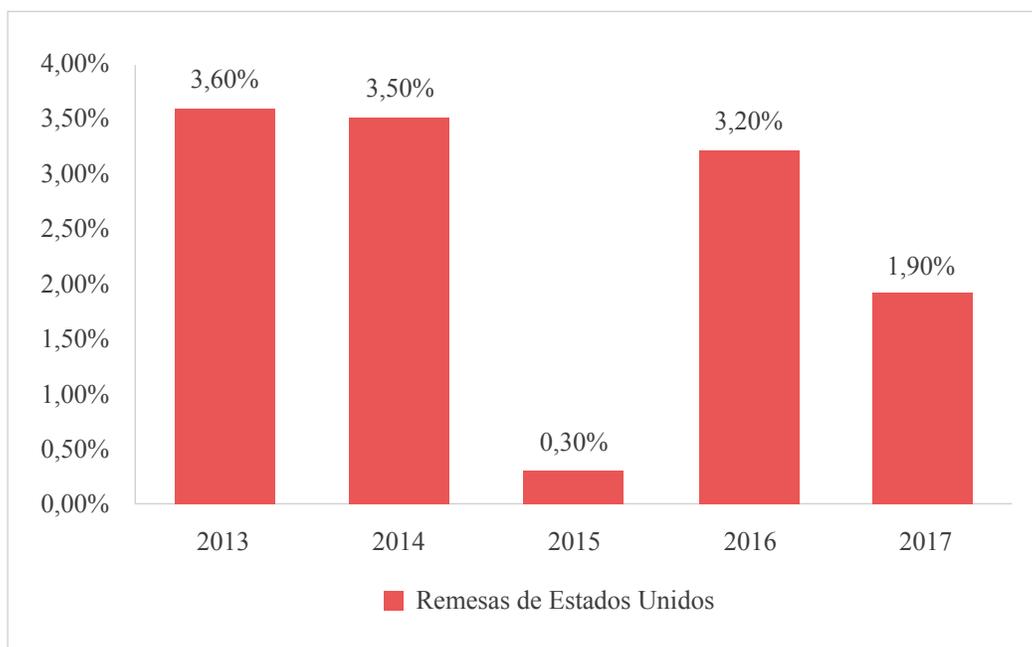
Gráfico 2. Tasas de Crecimiento interanuales de Exportaciones e Importaciones entre México y Estados Unidos, 1993-2016



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos de la Secretaría de Economía del Gobierno de México.

Al considerar el componente de las remesas en dólares recibidas en México provenientes desde los Estados Unidos, resulta ser que el año 2016, es el año que ha presentado el mayor registro de remesas según los datos del Banco de México el cual se estableció en \$6.578 millones (Banco de México, 2017). Es importante destacar (**GRÁFICO 3**) desde el año 2013 hasta el primer trimestre del 2017 se ha presentado un comportamiento de incremento en la remisión de las remesas. Siendo este, un indicador de la importancia dentro de la economía mexicana que poseen los procesos migratorios. Por lo cual, eventuales medidas que implicarían acciones que desestimulen el envío de las remesas por parte de los migrantes a sus países de origen, traerían como consecuencia un deterioro de las economías familiares que dependen de esos ingresos.

Gráfico 3. Tasas de Crecimiento interanuales de las remesas provenientes desde los Estados Unidos a México 2013-2017(a)



Notas: (a) Para el año 2017, se contempla el primer trimestre del año.

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Banco de México.

El desarrollo de políticas migratorias deben contemplar el impacto que estas podrían tener en los mercados laborales y las relaciones comerciales derivadas. No solamente a niveles de la relación bilateral, los cuales como se ha demostrado que se ha intensificado a través del tiempo. Sino que además se debe de considerar el impacto que esto podría aplicar dentro de las dinámicas familiares.

POLÍTICAS MIGRATORIAS

Se procede a realizar una recopilación de las principales líneas de las políticas migratorias desarrolladas por las administraciones federales estadounidenses. En ese sentido, se reseñan los lineamientos de cuatro administraciones, tres debidamente finalizadas y una que se encuentra en ejercicio. Se establece además un perfil de la posición de las administraciones federales mexicanas ante los temas de migración.

Administración Bill Clinton

La administración de Bill Clinton se caracterizó por encontrarse inmersa dentro de una dinámica donde se solicitaba establecer acciones de línea dura contra las personas indocumentadas y el desarrollo de un lenguaje pro inmigrante (Cádiz, 2014). Específicamente durante esa administración se giraron fondos para que los Estados de la unión americana pudiesen enfrentar los costos que conllevan la encarcelación de migrantes no legales.

Para el año de 1996 se promulga la ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de Inmigración en la cual existe un cambio en el sistema jurídico de la inmigración, en donde muchos migrantes indocumentados podrían ser deportados (Messeguer, 2017).

Dentro de esta administración se establece que los migrantes indocumentados que fuesen deportados deberían de permanecer al menos entre tres y diez años fuera de Estados Unidos para regresar legalmente. Así mismo se aumenta los presupuestos para la vigilancia de las fronteras y establece requisitos más rígidos para la obtención del asilo político (Cámara de Diputados, 2003, p. 25). Por último, para el año 2000 se busca dar amnistía para los migrantes tratando de corregir los vacíos legales que dejó la reforma de 1986 (Univisión, 2014).

Administración George Bush

Durante la administración de George Bush se presentó la propuesta de reforma migratoria la cual buscaba dar visas temporales de empleo las cuales tendrían vigencias por tres años, prorrogables por un plazo igual. Dichas visas se emitían para aquellos tipos de empleos en los cuales la mano de obra estadounidense resultase insuficiente. (Santibañez, 2005). Así mismo durante su administración existen varios esfuerzos por el desarrollo de una reforma de una política migratoria integral, no obstante no tiene éxito en ninguno de sus intentos.

Administración Barack Obama

La administración de Barack Obama implementa en el año 2012 la acción diferida para los migrantes llegados en edad de infancia, conocido como DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals). Dicha acción se desarrolla sin contar esta con el aval del congreso estadounidense, la misma buscaba dar protección al menos a

750 mil jóvenes y brindaba la oportunidad de dar permisos de trabajo. Así mismo, se buscó en el 2014 la ampliación de los beneficiarios de DACA y la creación de la acción diferida para padres de estadounidenses y residentes permanentes legales conocida como DAPA (Deferred Action for Parents of Americans and Lawful Permanent Residents); no obstante ninguna de las dos medidas se implementaron debido a la judicialización de ambas propuestas (Félix, 2017).

Durante la administración de Obama se establecieron categorías para las deportaciones de migrantes no legales, en una primera línea se encontraban los que se categorizaban como amenaza para la seguridad nacional como por ejemplo los terroristas, en un segundo nivel se ubican aquellas personas con historiales del incumplimiento de migración después del 01 de enero del 2014, en tercer nivel aquellos migrantes que cometieran algún delito cuya pena contemple más de 90 días de cárcel y por último aquellos migrantes que poseían una orden final de deportación emitida después del 01 de enero del 2014 (Félix, 2017).

Adicionalmente durante la administración de Obama, se buscó cambios en el establecimiento de las prioridades de las cortes migratorias, con el objetivo de buscar procesos más rápidos para los casos urgentes de deportación y proceder con un cierre administrativo a los catalogados como de baja prioridad. También se contó con la eliminación del programa comunidades seguras donde se permitía la cooperación entre el Departamento de Seguridad Interna y las autoridades locales (Félix, 2017).

Un elemento a destacar son las ciudades santuario las cuales son jurisdicciones territoriales las cuales han desarrollado políticas las cuales limitan la cooperación de las autoridades federales para la aplicación de las leyes de migración. Se estima que para el 2015, existían más de 200 jurisdicciones estatales y locales que no acataban las solicitudes de detención generadas por el Departamento de Migración y Aduanas, contabilizando un total de más de 17 mil solicitudes rechazadas para el periodo comprendido entre enero del 2014 y setiembre del 2015 (Kopan, 2017).

El origen de las ciudades santuario se remonta a la década de los ochentas cuando las iglesias atendían migrantes centroamericanos que huían de los conflictos bélicos, los cuales no obtenían una respuesta federal sobre su estatus migratorio en condición de refugiados. Actualmente dichas ciudades buscan proteger que todo migrante indocumentado que no está involucrado en actividades criminales, no sea detenido o deportado por su condición migratoria (Kopan, 2017).

Por último, dentro de la administración Obama se desarrollaron esfuerzos en el otorgamiento de la visas para personas víctimas de trata humana, violencia doméstica o fraude laboral; También se brindaron permisos de trabajo para cónyuges de personas con visados profesionales, visas para empresarios (sin respaldo de una compañía estadounidense). Además se da la expansión de las categorías de trabajos especializados y los programas perdón 1-601^a (expulsiones que causen sufrimiento para un residente legal de Estados Unidos) y el PIP (Parole in place) brinda estatus y visas de trabajo para familiares de militares (Félix, 2017).

Administración Donald Trump

La administración Trump inició labores en enero del 2017, se ha caracterizado por el desarrollo de una política más agresiva en términos de las políticas migratorias,. En esa línea las disposiciones emitidas por la Dirección de Seguridad Nacional y las órdenes ejecutivas del presidente Trump se caracterizan por tener ampliaciones de la conceptualización de “extranjeros criminales”, el desarrollo de deportaciones rápidas y el incremento en la cantidad de agentes migratorios y de aduanas. (Nixon y Shear, 2017).

Adicionalmente como promesa de campaña, se estableció la construcción de un muro entre la frontera de México y Estados Unidos, el cual pretende que se ha pagado por México (Shear, 2017). Si bien dicha obra no se ha empezado a construir, el desarrollo del mismo podría genera un marco de tensión mayor entre las relaciones México y Estados Unidos según lo han expresado las autoridades mexicanas (Reséndiz, 2017).

Autoridades Mexicanas

La posición de las autoridades mexicanas en relación a emigración de sus ciudadanos hacia los Estados Unidos se caracteriza por pasar en un primer momento de no contar con una posición clara en relación al tema (por medio de la emisión de políticas específicas, más allá de las declaraciones de los presidentes o líderes políticos), a contar a mediados de los años noventa con una posición que buscará tutelar los derechos humanos y laborales de los mexicanos en Estados Unidos (Tuirán, 2000, p. 80).

En la década de los noventa en el marco de la Comisión Binacional México-Estados Unidos vigente desde el año 1981, se han desarrollado una serie de acuerdos entorno a la políticas migratorios, como procesos de consulta previa y coordinación de los procesos de repatriaciones forzosas como voluntarias (Tuirán, 2000, p. 81).

La relación sobre la temática entre México y Estados Unidos, en los primeros años del siglo XXI se enmarcó dentro de las reuniones bilaterales entre los presidentes de ambos países. Los temas tratados versan sobre mayores controles sobre la migración ilegal tomando en consideración los atentados terroristas desarrollados durante el año 2001 y la exclusión dentro de la agenda presidencial del programa trabajador invitado (OCDE, 2006, p. 4).

Actualmente, la posición de las autoridades Mexicanas con la llegada de la administración Trump se caracteriza por ser un escenario complejo de construcción de acuerdos. A tal punto que generó cambios a lo interno del gabinete del Presidente Enrique Peña Nieto, empezando por el relevo de la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Sra. Claudia Ruíz Massieu por el Sr. Luis Videgaray Caso, ex Secretario de Hacienda Pública y promotor de la invitación presidencial en agosto del 2016 a Donald Trump cuando este era solo candidato por el Partido Republicano (Delgadillo, 2017).

Así mismo, en el marco de las reuniones bilaterales entre los presidentes de Estados Unidos y México, la sesión programada para el 31 de enero del 2017, fue cancelada por las autoridades mexicanas debido a las declaraciones desarrolladas por el presidente de Estados Unidos en relación a la necesidad de abordar en el el encuentro el pago del muro fronterizo, posición que no nunca ha sido avalada por las autoridades mexicanas (Vargas, 2017).

METODOLOGÍA Y VARIABLES

La forma en que se aborda la dimensión cuantitativa posee dos fuentes, la primera de ellas procedente de la Secretaría de Gobernación de México en relación a los procesos de repatriaciones desarrollados a ciudadanos mexicanos desde Estados Unidos.³ Entre la información utilizada para el análisis se consideran los

³ La secretaría de Gobernación señala que “Hasta 2011, la información incluye únicamente a los mexicanos detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses y que se apegaron al Programa de Repatriación Voluntaria al Interior (PRVI), el cual es era uno de los compromisos consignados en el “Memorándum de Entendimiento sobre la Repatriación Segura, Ordenada,

puestos de repatriación, la edad, el sexo y la entidad federativa originaria de los repatriados. Adicionalmente se utiliza el Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas de México para el año 2015 con el objetivo de perfilar las regiones de origen de los deportados.

La segunda fuente corresponde a la base de datos de la encuesta aplicada por el Pew Research Center durante el año 2013, la cual incluyó 67 preguntas principales para una muestra total de 701 personas entrevistadas. Con la base se desarrolla un modelo de regresión logístico, para conocer cuales actitudes y características sociodemográficas de los latinos que viven en Estados Unidos inciden para que se perciban que la migración legal en los Estados Unidos tiene un efecto positivo en el país.

Para el desarrollo del modelo se crearon dos grupos uno conformado por aquellos que consideran que la migración legal posee efectos positivos a Estados Unidos y un segundo grupo por aquellos que consideran que los efectos son algo positivos o efectos negativos. El presente modelo, tiene dos niveles en la búsqueda de factores que inciden para ver los efectos positivos, el primero de ellos conformado por aquellas variables de carácter sociodemográfico. Se busca identificar aquellas características que permitan establecer un perfil de los entrevistados, por lo tanto el modelo se desarrolla con 386 entrevistas las cuales poseen la información completa para las variables seleccionadas.

Digna y Humana de Nacionales Mexicanos”, para explorar a nivel bilateral mecanismos para la repatriación de nacionales mexicanos a sus lugares de origen, especialmente desde zonas de alto riesgo en Estados Unidos. El programa aplicaba durante la temporada de verano para evitar el aumento de muertes en la frontera Sonora-Arizona. Para efectos comparativos, las cifras deben sumarse a los repatriados por el estado de Sonora. A partir de 2012, las cifras corresponden al Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM), implementado a partir de los compromisos consignados en el “Memorándum de Coordinación suscrito por la Secretaría de Gobernación de México y el Departamento de Seguridad Interna de EUA”, en febrero de este año, a través del cual se busca salvaguardar la integridad física y seguridad de los migrantes, toda vez que las repatriaciones a la zona fronteriza los expone a las agresiones de la delincuencia organizada. Vigencia del Programa: del 12 de julio al 30 de septiembre de 2004; del 10 de junio al 30 de septiembre de 2005; del 7 de julio al 30 de septiembre de 2006; del 9 de julio al 30 de septiembre de 2007, del 21 de julio al 28 de septiembre de 2008; del 22 de agosto al 28 de septiembre de 2009; del 1 de junio al 28 de septiembre de 2010; del 11 de julio al 28 de septiembre de 2011; del 2 de octubre al 29 de noviembre de 2012; del 11 de julio al 31 de diciembre de 2013 y desde el 1 de enero de 2014 por tiempo indefinido”. (Secretaría de Gobernación, 2017).

Entre las variables que se incluyen, se encuentra el sexo de la persona entrevistada categorizado en las dimensiones de hombre y mujer, la edad en años cumplidos, siendo esta una variable continua que va desde los 18 hasta los 93 años, también se incluye se incluye la región en que el entrevistado habita según lo establecido en el censo estadounidense, a saber: Región Noreste, Región Central Norte, Región Sur y Región Oeste.

Se incluye además, la variable de la ciudadanía estadounidense en dos dimensiones si se tiene o no.(se incluyen las personas que indican no tenerla o que señalan no saber o evitan revelar dicha información), también se incluye la variable descendencia mexicana, específicamente esta es una variable que el 52% de la muestra señala tener dicha herencia. Este dato resulta de gran importancia, ya que el presente trabajo se enmarca dentro del proceso de la relación Estados Unidos y México en el marco de los procesos de repatriaciones.

Por último, se incluye el nivel de instrucción que poseen los entrevistados teniendo cuatro principales grupos, el primero de ellos conformado por quienes poseen secundaria incompleta o menos, seguido por los que poseen secundaria completa, el tercer grupo es los que poseen estudios universitarios incompletos y por último, el grupo de estudiantes con educación universitaria completa, incluyendo dentro de esta categoría inclusive a los estudiantes de posgrado que aún no finalizaran sus programas de maestría o nivel doctoral.

El segundo grupo de variables es sobre actitudes u opiniones de diversos temas vinculados a la temática de migración y a diversos aspectos internos estadounidenses. En ese sentido se incluye la variable de apoyo a las administración Obama (quien al momento de la aplicación de la encuesta ejercía la presidencia en los Estados Unidos), así mismo se incluye la variable sobre el apoyo a las medidas de cambio migratorio promovidas por el congreso, dichas variables posee dos agrupaciones: los que aprueban la gestión desarrollada y los que no.

Además se incluye la variable de satisfacción personal, teniendo dos grupos, aquellos que se autoidentifican por tener una vida satisfactoria de aquellos que no. Se incorpora además la variable de si los latinos se encuentran mejor hoy que hace un año, en ese sentido se crean dos grupos, el primero de ellos que indica que si están mejor y un segundo grupo para aquellos que señalan que se encuentran igual o en peor condición.

Sobre la política interna de los Estados Unidos, se incluyen las variables que si se considera que al presidente Obama, al partido demócrata y el partido republicano le interesa los latinos; en ese sentido, aquellos que consideren que si

la comunidad latina forma parte de los intereses de las agrupaciones partidarias o del presidente Obama formaran parte de un grupo y aquellos que consideren que no, formaran parte de otro grupo.

En relación a las actitudes a los temas migratorios, se indaga si se considera que al sistema actual de migración se deben de hacer solo cambios mínimos, en ese sentido se crean dos grupos aquellos que aprueban dicha afirmación de aquellos que no lo hacen. Así mismo se elaboran dos grupos en relación a las variables de: promoción de cambios en el aumento de visas temporales de trabajo para la agricultura e industria de comida, aumento de medidas de seguridad en las fronteras, incremento en el número de visas temporales para trabajadores altamente calificados y la creación de un proceso abreviado para quienes cumpliendo requisitos puedan adquirir la ciudadanía estadounidense.

Así mismo, se incluye las variables sobre los procedimientos seguidos para el otorgamiento de visas temporales de trabajo para personal altamente calificados, procesos de visa que permitan la reunificación de familias y procesos de residencia permanente, en ese sentido se crean dos grupos el primero de ellos lo conforman las personas que consideran que son los adecuados los procesos actualmente seguidos y los que no consideran adecuados dichos procesos.

Además se incluyen las variables sobre el si los migrantes no legales tienen un efecto positivo en el país de Estados Unidos y si los migrantes no legales contribuyen en la economía, en sentido se crean dos grupos el primero de ellos que apoya los efectos positivos o contribuciones que realizan los migrantes no legales y segundo grupo por aquellos que consideran que no.

En relación a la presencia de migrantes no legales, se incluyen tres variables para conocer la disposición que se tiene en el caso de que a las personas migrantes no legales se les diera su residencia, en sentido se incluye las variables de: brindar ciudadanía a migrantes no legales fomentaría la llegada de más migrantes no legales, el brindar ciudadanía a los migrantes no legales les mejoraría la calidad de vida y el brindar la ciudadanía a los migrantes legales se podría reducir el delito, en ese sentido se crean dos grupos el primero de ellos quienes apoyan y segundo grupo para los que no.

A manera de resumen se tienen 26 variables independientes (ver **TABLA 1. VARIABLES INCORPORADAS EN EL MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICO - EFECTOS POSITIVOS DE LOS MIGRANTES LOCALES**) con los cuales se desarrolla el modelo de regresión logístico binario en donde se determina su incidencia con una significancia estadística ($\alpha = 0.05$).

Tabla 1. Variables incorporadas en el modelo de regresión logístico - Efectos Positivos de los Migrantes Legales

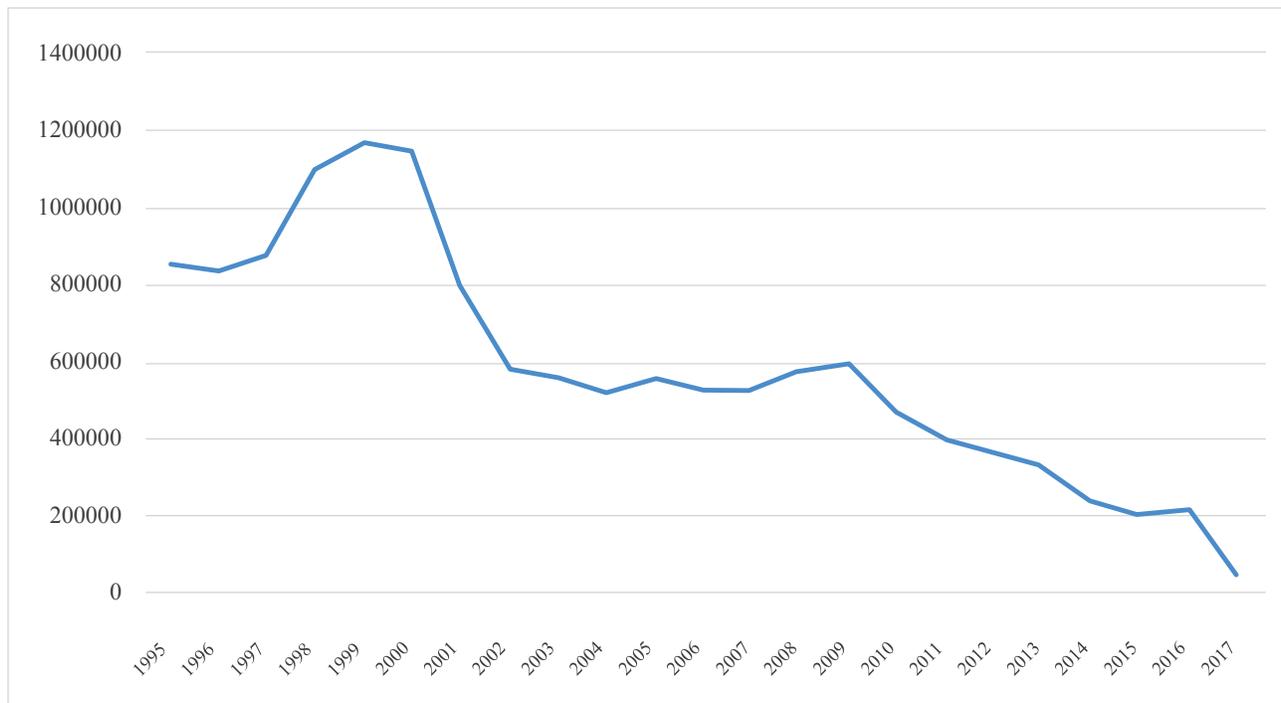
| Variable: | Valores: |
|---|--|
| Dependiente: | |
| Efectos Positivos de la Migración Legal | 1: Sí 0: No |
| Independientes: | |
| 1. Sexo | 1: Hombre 0: Mujer |
| 2. Edad | Edad en años cumplidos (de 18 a 93) |
| 3. Región | 1:Norte Este 2:Central Norte 3: Sur 4: Oeste |
| 4. Educación | 1: Secundaria incompleta o menos 2: Secundaria completa 3: Universitaria Incompleta 4: Universitaria Completa y Posgrados |
| 5. Ciudadano Estadounidense | 1: Sí 0: No |
| 6. Herencia Mexicana | 1: Sí 0: No |
| 7. Aprueba Administración Obama | 1: Sí 0: No |
| 8. Apoya reformas migratorias | 1: Sí 0: No |
| 9. Satisfacción Personal | 1: Sí 0: No |
| 10. Latinos mejor ahora que hace un año | 1: Sí 0: No |
| 11. Obama se interesa por los latinos | 1: Sí 0: No |
| 12. El Partido demócrata se interesa por los latinos | 1: Sí 0: No |
| 13. El Partido Republicano se interesa por los latinos | 1: Sí 0: No |
| 14. Cambios mínimos en el sistema de inmigración | 1: Sí 0: No |
| 15. Aumento de visas temporales (agrícola e industria de comidas) | 1: Sí 0: No |
| 16. Aumento de visas temporales (Trabajadores altamente calificados). | 1: Sí 0: No |
| 17. Aumento de medidas en las fronteras. | 1: Sí 0: No |
| 18. Proceso abreviado a Ciudadanía Estadounidense | 1: Sí 0: No |
| 19 Aporte Positivos de migrantes no legales | 1: Sí 0: No |
| 20. Aporte de migrantes no legales a la Economía | 1: Sí 0: No |
| 21. Legalización de migrantes no legales atrae migrantes no legales | 1: Sí 0: No |
| 22. Legalización de migrantes no legales mejora la calidad de vida | 1: Sí 0: No |
| 23. Legalización de migrantes no legales disminuye el delito | 1: Sí 0: No |
| 24. Conforme con los procesos de visas para trabajadores altamente calificados. | 1: Sí 0: No |
| 25. Conforme con los procesos de visas para reunificación de familias. | 1: Sí 0: No |
| 26. Conforme con los procesos de obtener la ciudadanía estadounidense. | 1: Sí 0: No |

Fuente: Elaboración propia.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Para el periodo que va desde 1995 hasta el mes de abril del 2017 se han desarrollado un total de 13. 545.319 repatriaciones de ciudadanos mexicanos provenientes desde los Estados Unidos, esto resulta ser el equivalente que ha existido 1.15 repatriaciones por cada minuto transcurrido en el periodo de análisis. No obstante la tendencia de la cantidad de repatriaciones ha tendido a la disminución (**GRÁFICO 4**) teniendo su pico más alto durante los años de 1998 y 1999, con cifras superiores al millón de procesos de repatriación y para el año 2015 resultó ser el año de menor cantidad de repatriaciones superiores a las 207 mil.

Gráfico 4. Repatriación de ciudadanos mexicanos procedentes desde Estados Unidos 1995-2017(a)



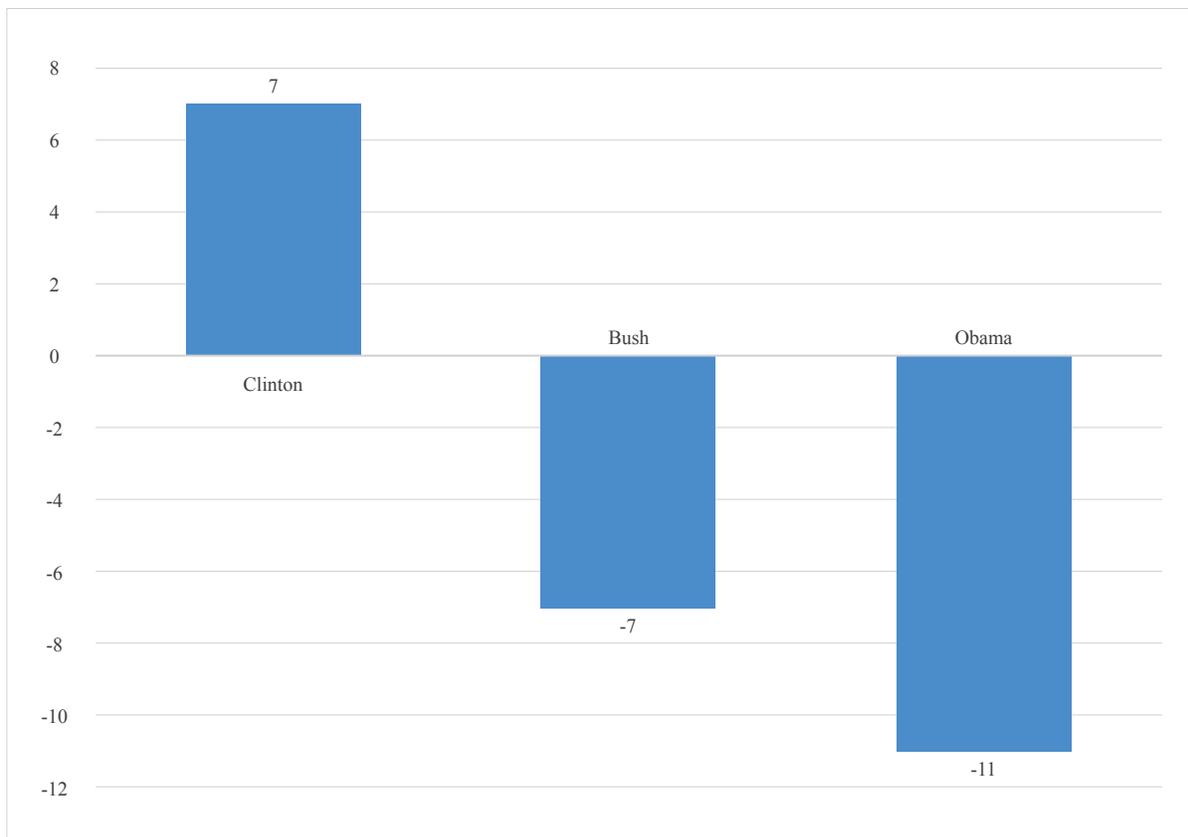
Nota: Los datos al 2017, corresponden con corte al 30 de abril, 2017.

Fuente: Elaboración propia. A partir de los datos de la Secretaría de Gobernación de México.

Esta disminución en la cantidad de repatriaciones es un elemento a tener en consideración en el contexto de la aplicación de medidas restrictivas por la administración Trump a los procesos de migración (Pérez, 2017). Las cuales dan indicios que las disminuciones de los procesos de repatriación hablan de una desaceleración de los migrantes no legales hacia Estados Unidos (BBC, 2012).

Al considerar el crecimiento promedio interanual de las repatriaciones según las administraciones federales en Estados Unidos (**GRÁFICO 5**) debe de destacarse que es durante la administración de Bill Clinton (1993-2001) donde se tiene un incremento de carácter positivo, caso contrario sucede con las administraciones de George Bush (2001-2009) y Barack Obama (2009-2017), los cuales poseen saldos negativos, siendo la administración de este último la cual en promedio presentaron las mayores variaciones porcentuales negativas.

Gráfico 5. Promedio de crecimiento porcentual interanual de las repatriaciones de los ciudadanos mexicanos procedentes desde Estados Unidos según la administración federal estadounidense



Fuente: Elaboración propia. A partir de los datos de la Secretaría de Gobernación de México.

Sobre los lugares de llegada de los repatriados se encuentran habilitados siete entidades federativas de México para realizar dicho proceso (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sonora, Tamaulipas, Jalisco y Ciudad de México) , para un total de 26 sedes⁴ siendo para el periodo en análisis los puestos ubicados en Baja California los que concentran la mayor cantidad para un total de un 40,78% del total. Sin embargo es importante destacar que dicha concentración ha presentado variaciones en la cantidad de procesos que realiza, por ejemplo para los años de 1995 al 1997 se desarrollaron en promedio el 58,02% del total de las repatriaciones y para los años del 2013 al 2016, representaron en promedio solamente el 26,92%, es decir además de la disminución de la cantidad de repatriaciones existe un reacomodo en las entidades federativas que desarrollan estos procesos de acuerdo a las políticas desarrolladas por ambos países.

Al considerar, las características como el sexo y la edad de las personas que son repatriadas se tiene una tendencia marcada para los años de 1998 al 2017,⁵ que en su mayoría se tratan personas mayores de edad, representando el 93% de los repatriados y además son hombres, los cuales representan un 86% del total.

Por último, al tener presente las entidades federativas originarias de los repatriados, para los años del 2010 al 2017⁶ como se puede observar en el **MAPA 1**, existe un patrón en relación a las regiones que posee México, siendo las regiones de Suroeste (20,74%), Occidente (17,45%), y Oriente (14,39%), las principales entidades que concentran al 52,58% de los repatriados, caso contrario sucede con la regiones del noreste que tiene un 5,30% y el sureste que solo acumula el 1,36% del total.

⁴ La Secretaría de Gobernación señala que “Hasta el 29 de septiembre de 2015, “Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos”, existían 26 puntos oficiales, de los cuales 8 funcionaban como puntos esporádicos (Puerto Palomas, Zaragoza y Porfirio Parra en Chihuahua; Miguel Alemán, Puente Camargo y Puente B&M en Tamaulipas y; Sásabe y Sonoyta en Sonora). A partir de septiembre de 2015, según modificaciones a los “Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos”, se establecen solo 12 puntos de repatriación mexicanos, en los otros puntos solo se podrá llevar a cabo una repatriación si la persona repatriada es residente u originaria de esa zona fronteriza o en caso de emergencia”. (Secretaría de Gobernación, 2017).

⁵ No se cuenta disponible los datos desagregados por sexo y edad para los años de 1995, 1996 y 1997.

⁶ El nivel de desagregación de la entidad federativa de origen se comienza a consignar a partir del año 2010.

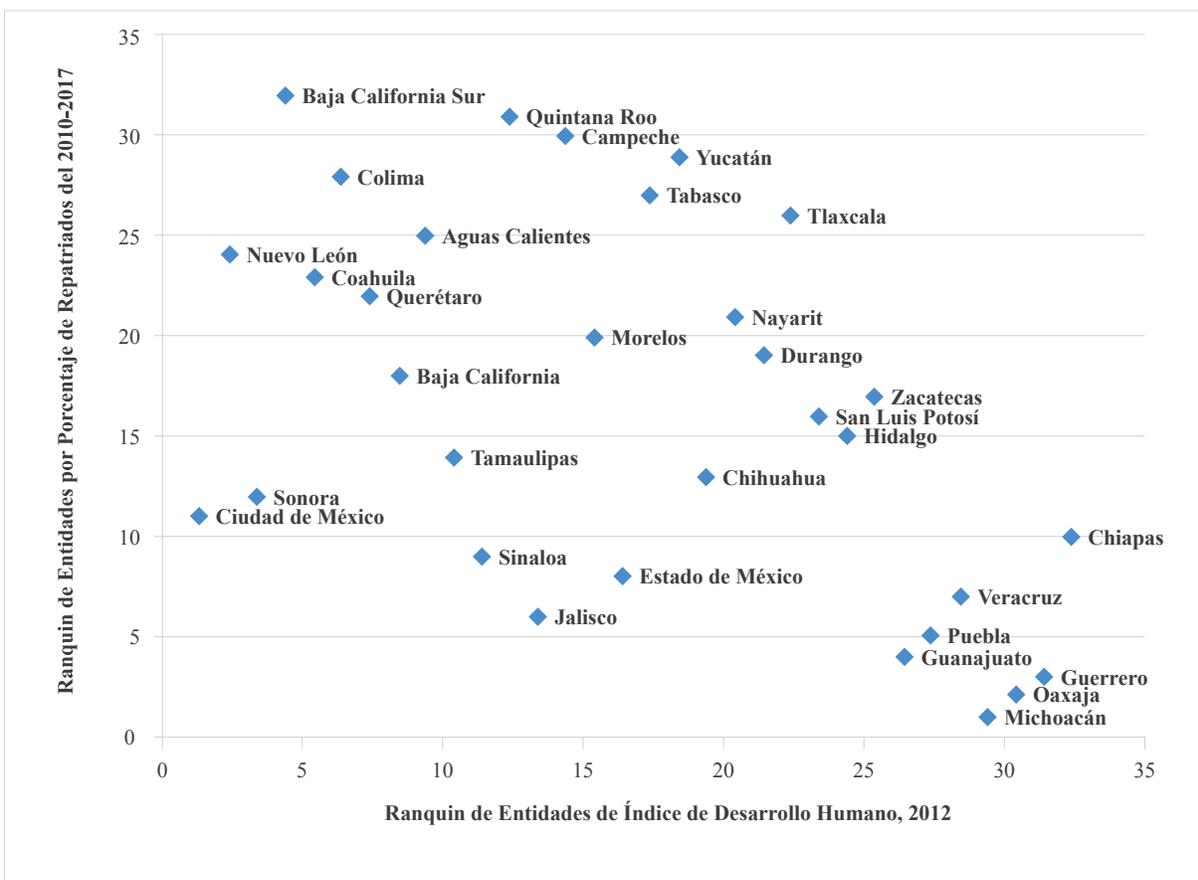
Mapa 1. Entidades de origen de los repatriados mexicanos, según quintiles de porcentajes 2010-2017



Fuente: Elaboración propia.

Al considerar las entidades federativas de origen que poseen los repatriados se relacionaron con el Índice de Desarrollo Humano para el año del 2012⁷ en ese sentido como se puede observar (**GRÁFICO 6**), existe una relación entre las entidades que tienen menores niveles de desarrollo, son aquellas entidades que presentan mayores niveles de repatriados.

Gráfico 6. Ranquin de Entidades Federativas de México según el porcentaje de Repatriados desde Estados Unidos para el periodo 2010-2017 y el Índice de Desarrollo Humano, 2012



Fuente: Elaboración Propia. A partir de los datos de la Secretaría de Gobernación de México y el Índice de Desarrollo por entidades federativas.

⁷ El Índice de desarrollo humano: “sintetiza el avance obtenido en tres dimensiones básicas para el desarrollo de las personas: la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable, la educación y el acceso a recursos para gozar de una vida digna. La esperanza de vida al nacer se utiliza como variable para aproximar la dimensión de salud; a nivel nacional es de 74.27 años en 2012

Al considerar los resultados del modelo de regresión logística⁸ se encuentran significativas las variable del sexo, en ese sentido si la persona es hombre se aumenta en 2,38 veces el chance de que considere positivo el impacto de la migración legal en Estados Unidos, en comparación a las mujeres que son el grupo de referencia.

Así mismo, analizando la región donde reside en los Estados Unidos se obtiene que, al tener como referencia la región oeste, las personas que viven en la región central norte, la posibilidad de percibir los efectos positivos de la migración legal, disminuyen un 77,5%. Además al considerar el nivel educativo, tomando como la referencia las personas con el mayor nivel educativo de universitario completo y superior, se tiene que las personas que poseen una escolaridad de secundaria incompleta o menos, el chance de visualizar impactos positivos de la migración legal disminuye un 62,2%.

En relación a la variable de apoyo a las reformas migratorias, se tiene que una persona que apoya dichas reformas aumenta en un 79,7% la posibilidad de considerar los efectos positivos dentro de la migración legal en Estados Unidos. También, si una persona considera que los latinos se encontraban mejor un año antes del momento de la encuesta, la posibilidad de que señale los efectos positivos de la migración legal disminuye en un 53,5%.

Además al considerar la variable que el partido demócrata se interesa por los latinos, se obtiene que quien considere eso como cierto, aumenta el chance en un 95,7% de ver los efectos positivos de la migración legal. Así mismo, si una persona considera que los migrantes legales aportan a la economía estadounidense e inclusive ve aspectos positivos de la migración no legal, el chance de ver efectos positivos en la migración legal, aumenta en un 2,35 y 3,43 veces respectivamente.

Por último, teniendo presente la variable de los procesos de visas para reunificación de familias, si una persona considera adecuados dichos procesos, la posibilidad de ver el impacto positivo en la migración legal disminuye en 57,9%.

(Conapo a). Para representar la dimensión de educación, se combina los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolarización, que fueron de 8.43 y 12.39 en el país en el mismo año (sep a, b). La dimensión de ingreso se calcula utilizando el Ingreso Nacional Bruto (inb) per cápita como referencia; éste fue de 19,204.6 dólares estadounidenses ppc (Paridad de Poder de Compra) en 2012 (Banco Mundial 2014; inegi 2008, 2010, 2012, 2013).” (PNUD, 2015, p.6).

⁸ Ver Anexo 1: Modelo de Regresión Logística: Impacto Positivo en la migración Legal.

Para las variables de edad, la región donde residen para el caso de las regiones del sur y noreste, para el nivel educativo de secundaria completa y universitaria incompleta, ciudadanía estadounidense, herencia mexicana, aprobación de Obama, satisfacción personal, Obama interesados por los latinos, los republicanos interesados por latinos, cambios mínimos en el sistema migratorio, aumento en las visas temporales tanto para trabajadores agrícolas o de la empresa alimentaria como para personal altamente calificado, aumento de las medidas en la frontera, proceso abreviado para la ciudadanía, la legalización de migrantes no legales en las condiciones de atraer más migrantes no legales, mejora la calidad de vida y disminuye el delito y las variables de conforme a los procedimientos de visas para trabajadores altamente calificados y procedimientos para obtener la ciudadanía, no se cuenta con evidencia que dichas variables incidan a la significancia estadística propuesta en la presente investigación. Así mismo se determina que para el modelo de regresión se cuenta con 69,9.% de distribuciones correctamente realizadas.

A manera de resumen de la variables que resultan significativas, como el ser hombre, el apoyo a las reformas migratorias, considerar que el partido demócrata se interesa por los latinos, que los migrantes no legales aportan a la economía y que los migrantes no legales tienen un impacto positivo en Estados Unidos aumentan los chances de que consideren los efectos positivos de la migración legal en Estados Unidos, no obstante variables como vivir en la región central norte, el tener educación de secundaria incompleta o menos, el considerar que se encontraban mejor los latinos un año antes y que se está conforme con los procesos de visa para reunificación de familias disminuyen todos el chance de visualizar un impacto positivo sobre la migración legal, siendo por lo tanto que las variables de actitudes son las que tienen mayor incidencia (tres positivas y dos negativas) dentro del modelo desarrollado que las variables de carácter sociodemográfico (una positiva y dos negativas).

Estos resultados deben de comprenderse en la dimensión de que las comunidad latina que migra hacia los Estados Unidos poseen características particulares que no lo hacen un grupo homogéneo. Esta diversidad conlleva a un proceso de reflexión particular por lo cual los resultados del modelo resultan ser un aporte para la comprensión del fenómeno pero no es exhaustivo de la comunidad total.

CONCLUSIONES

El vínculo económico que tienen las economías de Estados Unidos y México, a partir de la aplicación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el comportamiento de envío de remesas, permite suponer que cualquier dirección de cambio como se lo ha propuesto la administración Trump (Sancho, 2017) tendría efectos directos no solamente en las relaciones comerciales directas, sino que estas podrían influir en los procesos de migración que se tienen entre ambos países; Los cuales deben de ser abordados de manera integral en conjunto teniendo presente los intereses de ambos países.

Las políticas migratorias estadounidenses han tenido una evolución dentro de la política interna de los Estados Unidos, si bien el marco referente desarrollado a mediados de los noventas en la administración de Bill Clinton sigue aún vigente, tanto las administraciones de George Bush y Barack Obama han focalizado sus esfuerzos puntuales para la atención del tema migratorio. La generación de visas temporales de trabajo y en la creación de acciones que permitan la regularización de los migrantes no legales son esfuerzos no obstante ninguno de ellos lograron generar una reforma de manera integral.

Así mismo se debe de considerar la importancia desarrollada por las ciudades santuario dentro de los procesos de reforma migratorios, al considerar la administración de Donald Trump sus primeras acciones se encuentran orientadas al desarrollo de una políticas fuerte en contra de los migrantes no legales y la limitación de transferencias de recursos a las ciudades santuario.

De igual forma ha existido una evolución sobre las posiciones de las administraciones mexicanas en relación a los procesos de emigración que viven sus ciudadanos, en ese sentido, se hace necesaria la reactivación del posicionamiento de una agenda bilateral, la cual supere las diferencias en torno al desarrollo del muro fronterizo y establezca una ruta clara en relación a las políticas migratorias que prevalecen para ambos países.

Apartir del procesamiento de los datos de los procesos de repatriación de ciudadanos mexicanos procedentes desde Estados Unidos, para el periodo en análisis muestran un intensidad alta, al saber que son más de 13 millones los procesos realizados. No obstante la tendencia actual, es que la cantidad de repatriaciones disminuyen en los últimos años, por lo tanto es necesario que las políticas migratorias, tengan en consideración que se trata de un fenómeno de menor intensidad y que tienen una caracterización de rostro masculino y mayor de edad.

Al considerar las entidades de origen de los repatriados se demuestra que existe una tendencia en donde las regiones del suroeste, oeste y oriente son las que acumulan más del 52% de los repatriados, así como el hecho de que al considerar el ranquin del Índice de Desarrollo Humano se tiene que las entidades federativas que presentan menor desarrollo coinciden con una alta incidencia de repatriados, en ese sentido se hace necesario el desarrollo de políticas que busquen mejorar las condiciones internas para que de esa forma se pueda mitigar los procesos de la migración no legal.

Por último, al tener presente los resultados del modelo de regresión a partir de la encuesta aplicada por el PEW Research Center, se debe de hacer énfasis que las variables incluidas en el modelo en relación a las actitudes, más que las del carácter sociodemográfico, son las que influyen tanto como para aumentar o disminuir el chance de que se considere que la migración legal tiene efectos positivos en Estados Unidos.

FUENTES CONSULTADAS

- Banco de México. (2017). Remesas provenientes desde Estados Unidos. Ciudad de México, México. Recuperado 02 de junio de 2017 en <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE167&locale=es>
- BBC Mundo. (27 de enero de 2011). La crisis financiera de 2008 en Estados Unidos "habría podido evitarse". *BBC Mundo*. Recuperado de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/01/110127_economia_eeuu_crisis_evitable_jrg.shtml
- BBC Mundo. (07 de diciembre de 2012). Menos migrantes hispanos: ¿cómo impacta en la economía de EE.UU.? *BBC Mundo*. Recuperado de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/12/121207_caida_inmigracion_indocumentada_eeuu_impacto_economico_vp
- Cádiz, A. (21 de abril de 2014). Bill Clinton cuenta con controversial legado migratorio. *La Opinión*. Recuperado de <https://laopinion.com/2014/04/21/bill-clinton-cuenta-con-controversal-legado-migratorio/>
- Cámara de Diputados. (2003). *Migración de Mexicanos a Estados Unidos*. Legislatura LIX. Distrito Federal, México: Centros de Estudios Sociales y de opinión pública.

- Chiquiar, D., y Salcedo, A. (2013). Mexican migration to The United States. *Underlying Economic Factors and possible scenarios for the future flows*. Washington, Estados Unidos: Wilson Center.
- Dabat, A. (2009). La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales. *Revista Latinoamericana de Economía*, 40 (57), 39-74.
- Delgadillo, M. (07 de enero de 2017). El adiós de Ruiz Massieu. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/miguel-alberto-delgadillo-ibarra/nacion/2017/01/7/el-adios-de-ruiz>
- El País. (26 de enero de 2017). Entre dos tierras, el muro entre Estados Unidos y México. *El País*. Recuperado de <http://elpais.com/especiales/2016/frontera-estados-unidos-mexico/>
- Félix, M. (24 de enero de 2017). Los programas migratorios de Obama que el presidente Trump podría eliminar. Recuperado de <http://www.univision.com/noticias/inmigracion/los-programas-migratorios-de-obama-que-el-presidente-trump-podria-eliminar>
- Figuroa, H. (02 de Julio de 2015) La alternancia llegó al país hace 15 años; Zedillo admitió la derrota esa noche. *El Excelsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/07/02/1032493>
- Gómez de León, J., y Tuirán, R. (2000). Patrones de Continuidad y Cambio de la Migración Hacia Estados Unidos. En: Tuirán, R. (Coordinador) *Migración México Estados Unidos Presente y Futuro*. (pp.19-28) Distrito Federal, México: Consejo Nacional de Población.
- Grande, G. (27 de abril de 2017) ¿De qué tamaño y cuál es la importancia del TLCAN? *Milenio*. Recuperado de http://www.milenio.com/negocios/tlcan-tlc-tratado_libre_comercio-donald_trump-protestas_trump-milenio-noticias_0_887911296.html
- Forbes. (16 de noviembre de 2016). Estados Unidos tiene 5.7 millones de mexicanos indocumentados. *Forbes*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/5-7-millones-mexicanos-indocumentados-eu/>
- Kissinger, H. (2016). *Orden Mundial*. Barcelona, España: Debate.
- Kopan, T. (08 de mayo de 2017). Qué son las ciudades santuario. *CNN*. Recuperado de <http://cnnespanol.cnn.com/2017/05/08/que-son-las-ciudades-santuario/>
- Messeguer, D. (24 de marzo de 2017). Bill Clinton lleva 20 años perjudicando a los inmigrantes en EEUU. *Playground*. Recuperado de http://www.playgroundmag.net/do/podrian-convertir-Trump-Deporter-chief_0_1942605743.html

- Nixon, R., y Shear, M. (21 de Febrero de 2017). New Trump Deportation Rules Allow Far More Expulsions. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2017/02/21/us/politics/dhs-immigration-trump.html>
- OCDE. (2006). Mexico and international migration. Polyce Note. Directorate for Employment, Labour and Social Affairs. Recuperado de <http://www.oecd.org/migration/mig/38120155.pdf>
- Pérez, D. (26 de enero de 2017). Un muro para frenar una migración mexicana en mínimos históricos. *El País*. Recuperado de http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/25/actualidad/1485370646_242908.html
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). *Índice de desarrollo humano para las entidades federativas, México 2015*. Distrito Federal, México: Programa de las Naciones unidas para el desarrollo.
- Reséndiz, F. (11 de enero de 2017). México no pagará el muro, revira Peña Nieto a Trump. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/01/11/mexico-no-pagara-el-muro-revira-pena-nieto-trump>
- Santibañez, J. (24 de enero de 2005). La reforma migratoria de George W. Bush. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/24/021a1pol.php>
- Sancho, V. (27 de abril de 2017). Estaba listo para terminar con TLCAN el sábado: Trump. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2017/04/27/estaba-listo-para-terminar-con-tlcan-el-sabado-trump>
- Secretaría de Economía del Gobierno de México. (2017). *Comercio Exterior/ Información Estadística y Arancelaria*. Recuperado el 22 de junio, 2017 en <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-informacion-estadistica-y-arancelaria>
- Secretaría de Gobernación. (2017). Repatriación de Mexicanos 2017. *Unidad de Política Migratoria*. Recuperado de http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/V_Repatriacion_de_mexicanos_de_EUA
- Shear. (06 de enero de 2017). Trump Insists Mexico Will Pay for Wall After U.S. Begins the Work. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2017/01/06/us/politics/trump-wall-mexico.html>
- Tuirán, R., Partida, V., y Ávila, J. (2000). Las causas de la migración hacia Estados Unidos. En: Tuirnan, R. (Coordinador) *Migración México Estados Unidos Presente y Futuro*. (pp.31-35) Distrito Federal, México: Consejo Nacional de Población

Vargas, E. (26 de enero de 2017). Cancela Peña visita a Trump. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/01/26/cancela-pena-visita-a-trump>

Univisión. (2014). Cronología de la reforma migratoria. Recuperado 22 de junio de 2017 en <http://www.univision.com/noticias/inmigracion/cronologia-de-la-reforma-migratoria>

ANEXOS

Modelo de regresión logística: Impacto Positivo en migración Legal

| Impacto positivo en migración legal | Odds Ratio | Error Estándar | Significancia |
|--|------------|----------------|---------------|
| 1. Sexo | | | |
| Mujer (Referencia) | 1,000 | | |
| Hombre | 2,338 | 0,278 | 0,002*** |
| 2. Edad | | | |
| | 0,998 | 0,008 | 0,749 |
| 3. Región | | | |
| Región Oeste (Referencia) | 1,000 | | |
| Región Noreste | 0,966 | 0,430 | 0,936 |
| Región Central-Norte | 0,225 | 0,537 | 0,005 *** |
| Región Sur | 0,697 | 0,031 | 0,277 |
| 4. Nivel Educativo | | | |
| Universitaria Completa y Superior (referencia) | 1,000 | | |
| Secundaria incompleta o menos | 0,378 | 0,477 | 0,041*** |
| Secundaria Completa | 0,845 | 0,485 | 0,729 |
| Universitaria incompleta | 0,516 | 0,517 | 0,201 |
| 5. Ciudadanía Estadounidense | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 1,051 | 0,292 | 0,866 |
| 6. Herencia Mexicana | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 1,174 | 0,313 | 0,608 |
| 7. Aprobación Obama | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 1,410 | 0,307 | 0,263 |
| 8. Apoyo a las reformas migratorias | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 1,797 | 0,284 | 0,039*** |
| 9. Satisfacción Personal | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 1,196 | 0,317 | 0,573 |
| 10. Latinos mejor | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 0,465 | 0,321 | 0,017*** |

| | | | |
|--|-------|-------|-----------|
| 11. Obama interesado por los Latinos | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 0,907 | 0,329 | 0,766 |
| 12. Demócratas interesados por los Latinos | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 1,957 | 0,351 | 0,056*** |
| 13. Republicanos interesado por los Latinos | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 1,736 | 0,440 | 0,210 |
| 14. Cambios mínimos en el sistema migratorio | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 0,945 | 0,283 | 0,841 |
| 15. Aumento en visas temporales (Trabajos agrícolas e industria de alimentos) | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 0,730 | 0,471 | 0,504 |
| 16. Aumento de visas temporales (Trabajadores altamente calificados) | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 1,302 | 0,277 | 0,341 |
| 17. Aumento de medidas en las fronteras | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 2,075 | 0,427 | 0,087 |
| 18. Proceso abreviado a Ciudadanía Estadounidense | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 0,539 | 0,608 | 0,309 |
| 19. Aporte Positivos de Migrantes no legales | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 2,352 | 0,278 | 0,002 *** |
| 20. Aporte de migrantes no legales a la Economía | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 3,433 | 0,387 | 0,001 *** |

| | | | |
|---|-------|-------|----------|
| 21. Legalización de migrantes no legales atrae migrantes no legales | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 0,922 | 0,272 | 0,766 |
| 22. Legalización de migrantes no legales mejora la calidad de vida | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 1,770 | 0,504 | 0,257 |
| 23. Legalización de migrantes no legales disminuye el delito | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 0,763 | 0,290 | 0,352 |
| 24. Conforme con los procesos de visas para trabajadores altamente calificados | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 0,658 | 0,338 | 0,215 |
| 25. Conforme con los procesos de visas para reunificación de familias | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 0,421 | 0,323 | 0,007*** |
| 26. Conforme con los procesos de obtener la ciudadanía estadounidense | | | |
| No (Referencia) | 1,000 | | |
| Sí | 1,293 | 0,375 | 0,494 |

Fuente: Elaboración propia. A partir de Base de Datos de Pew Research Center.